

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . 1,50 peseta al mes.
 En los demás puntos . . . trim.
 Fuera de España . . . 10
 Pago adelantado.
 Número suelto . . . 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILLA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

JOSÉ LLOBREGAT

DEPOSITO DE AZULEJOS

Calle de Calatrava núm. 14 frente á la Posada de la Balsea.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido para la venta en comisión una partida de 400.000 losetas y azulejos, que ofrece á sus numerosos parroquianos á precio de fábrica, como puede verse y son:

Losetas de Mahon de nueve duros en adelante el millar.

Baldosin Barcelona, desde 8 duros.

Azulejos blancos y con dibujo, desde diez y siete pesetas el ciento

También encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de azulejos esmaltados con los más caprichosos dibujos y arabescos de la Alhambra de Granada, así como gran variedad de mosaicos, Nolla é hidráulicos, mármoles y otros muchos objetos necesarios para las obras en construcción.

Calle de Calatrava, núm. 14 frente á la Posada de la Balsea.

LIBROS DE BARATILLO

No hace muchos días que *El Graduador* nos echaba en cara que tuviésemos un tratado de moral comprado en un baratillo.

El bueno del periódico posibilista reía como un bobalicón al ver que había descubierto la juntura de nuestra coraza y apretaba de firme reproduciendo: «el director de LA UNION DEMOCRATICA tiene un tratado de moral comprado en un baratillo.»

Y quedaba satisfechísimo; porque eso sí, *El Graduador* se paga y enamora tanto de lo que dice, que lo considera y juzga una maravilla.

Nosotros le dejábamos hacer, y decir y gritar, y alegrarse, porque la verdad, todo ello nos parecía ridículo insustancial y tonto.

Cuando *El Graduador* nos dijo que su tratado de moral tenía tan solo cuarenta y ocho hojas, aludiendo sin duda á las cartas de una baraja, nuestra satisfacción fué grandísima. ¡Le tenemos cogido en sus propias redes! El quería ponernos en ridículo, y quien está en ridículo desde entonces es el queridísimo colega

Veamos ahora lo que significa en nuestra historia contemporánea un baratillo ó prendería, donde al lado de una guitarra hay un tricordio y tocando el sable de un guarda municipal se vé el *Quijote* del inmortal Cervantes, porque indudablemente *El Graduador* necesita enterarse de estas cosas.

Tiene la palabra el autor de la «Historia de la revolución española» Carlos Rubio, quien dice así:

«A fines del pasado siglo y á principios del actual, había una aduana estrechísima, establecida por aquellos que olvidan, que poner grillos á la inteligencia, es querer ponérselos á Dios, y esta aduana impeña que

llegase á nuestro país, ni siquiera el aroma de las ideas nuevas que en los otros florecían.

Los hombres que deseaban instruirse consultaban el índice de los libros prohibidos; escojían por el título de los anatematizados los que más convenían á la naturaleza de sus estudios; se dirigían á LOS VENDEDORES DE ROMANCES Y LIBROS VIEJOS, casi todos masones entonces; les preguntaban por un romance, les hacían las señas convenientes, y les pedían las obras que necesitaba, la cual venía casi siempre del extranjero en pliegos sueltos, envolviendo libros místicos en otros objetos de comercio.»

Resulta, por consiguiente, que si fuera cierto que en nuestra redacción existiese un tratado de moral adquirido en un baratillo, nada tendría de particular, pues en tan humildes establecimientos se encuentran libros útiles y sobre todo ya queda demostrado con citas históricas que en los baratillos se vendían las obras que instruían al pueblo en la sana doctrina, la cual se propagaba en el extranjero mientras en nuestro país se fomentaban las corridas de toros, y se organizaban con gran solemnidad los autos de fé.

Ya sabe, pues, *El Graduador* á qué éatenerse en lo sucesivo; no ridiculice lo que no se presta á ser ridiculizado.

LA REVOLUCIÓN Y EL QUIETISMO.

Que callémos, se pretende por la prensa ministerial, y por la prensa aliada.

«No perturbeis las conciencias, se dice, vivimos en un país libre, hay libertad en todas sus múltiples manifestaciones; la revolución hoy es un crimen.»

¿Quién dice eso? ¡Ah! no son solo los monárquicos, son los antiguos demagogos, los que no querían nada de la monarquía en 1870, y quieren ahora todo con la monarquía. ¡Qué diferencia de 1870 á 1886!

Parece mentira que *El Graduador* haya publicado el artículo que leímos ayer en sus columnas titulado «Verdadero peligro», y en cuyo trabajo se condena la revolución y se ponderan las excelencias del gobierno presidido por Sagasta.

Es locura insigne pensar que pudiéramos cejar en nuestra empresa redentora. ¡No y mil veces nó! Continúa vuestro plan diabólico, amontonad las nubes de vuestra ira, velad el sueño del niño rey, rodeadnos de agehanzas, reducidnos al último extremo, pintadnos como Marat, sedientos de sangre...

¿Pensáis acaso que así y merced á los riesgos que nos haceis correr, vá á desfallecer nuestro espíritu, vamos

á formar á vuestro lado y ser benévolo con los austriacos?

¡Qué demencia!

Los que tripulamos la nave en donde van nuestras esperanzas, que es la nave de la libertad y del progreso, aun viéndonos sin brújula, sin víveres, de enemigos cercados, antes que transijir, antes que rendirnos, izaríamos bandera negra, abriríamos la escotilla, y al pegar fuego á la Santa Bárbara, entonaríamos un himno inspirado por la musa de los oprimidos: ¡el himno de la desesperación!

Los posibilistas son los canónigos de la situación; nada hay que les haga protestar de lo que pasa. Para ellos, todo vá bien; perfectamente bien; hay lo que se llama completa libertad.

Nosotros hemos afirmado y probado que no existe derecho, garantida ninguna libertad, y que, además respecto á la tolerancia de que alardea el gobierno fusionista, tampoco existe más que una repugnante y inicua hipocresía.

No existe libertad de imprenta; puesto que se cometen atropellos, como el de que fué víctima el director de *El Republicano* de Sallén, y puesto que se denuncian periódicos para complacer á una autoridad militar, llena de soberbia y llena de despecho contra la prensa que no ha dejado en el misterio escandalosos abusos; no hay libertad de asociación, puesto que depende de la voluntad del capricho de los gobernadores aprobar ó no, dejando para las kalendas griegas la solución del expediente, los estatutos de las que intentan formarse como sucede en Madrid con los *Amigos del Progreso*, y como sucede en el Casino federal del distrito de Palacio, cuyos estatutos se presentaron en el gobierno civil de la anterior época de mando de los fusionistas, ni todavía se han aprobado, ni hay esperanzas de que se aprueben; no existe la inviolabilidad del domicilio, puesto que se registra el de todo ciudadano que á la policía se le antoja; no existe la seguridad individual, puesto que una falsa delación, los molinos de viento que se forja una autoridad cualquiera víctima de *exacerbaciones nerviosas* y de manías archidínásticas, ó manio-bras, invenciones de otro género, hacian para someter al ciudadano á un largo proceso y para sumirle en los antros inquisitoriales de una cárcel española.

Otras de las falsedades de nuestros adversarios es suponer que predicando nosotros la revolución, volverá Cánovas y tendremos otra vez las persecuciones de otro tiempo.

No participamos de esta opinión.

Volverán los conservadores cuando la Regente querrá; cuando se considere que los fusionistas se inclinen del lado de la libertad; cuando Cánovas habrá perdido el miedo que le hizo abandonar á toda costa el poder, y entonces como ha hecho observar un ilustrado colega con causa ó sin ella, recuperar la dirección de los negocios austri-borbónicos, que nadie más que él conoce, y que por su lealtad probada, defenderá con energía hasta donde sea lícito volver á tener miedo.

¡QUÉ VERGUENZA!

Sucedé aquí, en esta localidad, una cosa bien extraña por cierto. Mientras los periódicos fusionistas *El Liberal* y *El Constitucional-Dinástico*, riñen descomunal batalla, sobre quién ha de ser el jefe; mientras existe latente la división y el encono y la pasión aumentan de una y otra parte los odiosos y odiados conservadores imperan y mandan como en los buenos tiempos en que era poder el Sr. Cánovas del Castillo. ¿Se duda? ¿hay quien créa que exajeramos? Pues éréase está loco de remate; ó no quiere ver claro en el asunto.

Nuestro Ayuntamiento está presidido por un conservador con ribetes de neo; la mayoría de la corporación municipal, la componen los *pacatos del piporro* como les calificó un periódico, y los acuerdos de la corporación popular se resienten de los gustos y aficiones de los conservadores.

En la Diputación provincial sucede otro tanto; y se ha dado el caso de que *El Constitucional Dinástico* denunciara ante la opinión pública los tratos que mediaron entre el señor Ganga, fusionista, y los conservadores en las pasadas elecciones.

Las desavenencias entre los ministeriales, son públicas.

Público y conocido es también el influjo que hoy en todas las esferas tienen los conservadores, y para destruirlos el Sr. Terol, se cruza de brazos, el señor marqués de Benalúa conferencia con el Sr. Ugarte, el señor Arroyo se vá á baños, y *El Liberal* publica el estado demostrativo de lo que pagá por derecho de timbre.

No tenemos, pués, para qué detenernos á narrar estos hechos.

De ellos resultó, y ésto es lo que nos importa hacer constar, que los conservadores hacen de las suyas con el mismo descaro de siempre.

Tanto pega en el yunque de la reacción con su martillo ese partido conservador, que conseguirá unir metales distintos formando la flecha que ha de pasarle el corazón.

Despierten de su insania los fusio-
nistas, y puestos de acuerdo barran
el palacio municipal de lo que e tor-
ba, y así no se llevarán al *otro mun-*
do el dictado de torpes, ya que na-
die puede quitar es de encima el Sam-
benito de débiles y levantiscos.

En medio de la confusión de ten-
dencias y resultantes que se notan en
la marcha del partido fusionista, na-
da hay tan digno de llamar la aten-
ción como el hecho del predominio
moral y material de los conservado-
res. No se olvide que ahora trabajan
de zapa, no se eche en saco roto las
lecciones de la experiencia, pues si
esos conservadores se plegan hoy á
todos, es porque les conviene para
seguir saciando sus torpes apetitos
de mando. Nosotros los conocemos
bien; nos han perseguido por haber
dicho que protestábamos del hecho
de Sagunto; y si ellos consiguen lle-
gar hasta el ansiado poder otra vez,
los cándidos fusionistas aprenderán
en la desgracia lo que ahora ignoran.
Entonces oirán á pesar suyo la carca-
jada del desprecio lanzada al rostro;
entonces resucitarían las publicacio-
nes que ahora yacen muertas, porque
es más conveniente á sus miras, y
Benalúa y Terol, tendrían que leer
la historia de sus disenciones acom-
pañados de la chacota que tanto les
habrá de mortificar.

A fin de evitar el espectáculo que
están dando los conservadores, he-
mos propuesto como solución que se
pongan de acuerdo los fusionistas.
Pero no lo harán, porque la ambi-
ción les ciega, y porque dado el pri-
mer paso en el camino de perdición,
retroceder es imposible. Proponed
á *El Liberal* que desaparezca, y os
dirá que representa al partido y es
la salvaguardia de la libertad y poco
más ó menos esto os dice *El Consti-*
tucional Dinástico, y mientras que
esto sucede, continua en crescendo *la*
gran vergüenza.

París 16 de Julio 1886.

Señor Director de LA UNION DEMO-
CRATICA.—Alicante.

En la sesión de ayer en el Senado,
M. Chesuelou quiso interpelar el go-
bierno sobre la expulsión del duque
de Aumale. En un discurso bastante
elocuente ha sostenido que al rayar
de los cuadros del ejército al duque
de Aumale y á los otros príncipes, el
ministro de la guerra ha violado la
ley. Pretendí que esta ley en su ar-
tículo 2.º, no permite, es verdad, á los
príncipes la entrada en el ejército,
pero no habla de la situación de los
que formaban parte de él y que eran
como los demás oficiales propietarios
de sus grados. El orador de la
derecha ha tratado además de de-
mostrar que nada en la carta del du-
que de Aumale justificaba la expul-
sión pronunciada contra él.

El general Boulanger contestó á
M. Chesuelou diciendo que bajo el
punto de vista de la ejecución de ór-
den de expulsión, la cuestión toca
al ministro del Interior. Él y todos
sus colegas, dice, han votado la ex-
pulsión y no recusan la responsabi-
lidad de la medida. Pero, ¿es permitido,
añade, bajo el sistema republicano
que un ciudadano cualquiera que sea,
aunque se llame Duque de Aumale,
escriba al jefe del estado una carta
tan insolente?

Al pronunciar esta palabra el mi-
nistro en el calor de la improvisación,

la derecha prorrumpió en violentas
protestaciones y un grave incidente
se produjo. El diputado Lareinty,
gritó: «No insultéis á los ausentes,
eso es una cobardía», y fué llamado
al orden por el presidente.—El ge-
neral Bouianger quiso tomar la pa-
labra y empezó á decir que no era su
intención insultar á los ausentes.—
M. Lareinty interrumpió repitiendo
que eso era una cobardía y fué lla-
mado al orden por el presidente por
segunda vez y amenazado de una pe-
na disciplinaria.—Varios diputados
de la derecha protestaron, entre otros
M. M. Lacave Laplague y Ravignan.
El presidente los llamó al orden, y
un gran número de senadores de la
derecha se levantaron para reclamar
que los llamasen todos al orden.—
El incidente se complica.

Varios interruptores lanzaban após-
trofes insultantes al ministro de la
Guerra, y M. Lareinty le provocó en
otro terreno.—Varios miembros de
la mayoría reclamaron entonces la
censura.

El presidente les aconsejó la calma
y dió la palabra á M. Lareinty
para explicarse. M. Lareinty dijo que
él había sido soldado y había respec-
tado siempre sus jefes y que no había
podido disimular la indignación al
oir al ministro de la Guerra atacar
de esa manera á un general francés
ausente y digno de respeto por sus
servicios al país. Un soldado, dice,
no ataca á los que acaba de expulsar.
Pecho contra pecho se puede decir
lo que se quiere, pero no es digno
añadir el insulto y la violencia á la
proscripción. La derecha aplaude,
pero el ministro afecta de no contes-
tar á las últimas palabras de M. La-
reinty y se limita á decir que está á
las órdenes del Senado.—Varias ór-
denes del día fueron propuestas, y
después de haber tomado la palabra
de nuevo M. Lareinty y el ministro
para dar explicaciones, se adoptó el
orden del día de confianza en el mi-
nisterio presentado por M. Mashey.

A propósito del duque de Auma-
le, varios periódicos han asegurado
que el ex-mariscal de Francia Bazai-
ne condenado por el consejo de
guerra de Trianon, y que presidió el
general de división Enrique de Or-
leans, duque de Aumale, ha manifes-
tado su intención de apelar contra
aquella sentencia ante los tribunales.
Invocaría, según parece, la irregulari-
dad é ilegalidad de un consejo de
guerra cuyo presidente, según los
últimos acuerdos, no tiene derecho
al grado de general de división y carece
de las condiciones legales. Baza-
ine se funda para sostener su pre-
tensión, en las palabras pronunciadas
en la tribuna de la cámara por el
general Boulanger ministro de la
guerra, y en la medida adoptada por
el gobierno de rayar de los cuadros
del ejército al general duque de
Aumale.

Un telegrama que se acaba de re-
cibir de Nueva-York, dice que han
comenzado las negociaciones entre
la Inglaterra y los Estados-Unidos,
apropósito de un tratado de extradi-
ción concediendo principalmente á
los dinamiteros y otros socialistas del
mismo género. Se cree que las últi-
mas noticias socialistas acaecidas en
Chicago, han decidido el gobierno
americano á acoger favorablemente
las proposiciones de la Inglaterra,
que solicitaba hace largo tiempo un
tratado de protección mútua contra
los socialistas.

Según dicen, dicho tratado ha sido
por fin firmado en Londres, pero las
formalidades preliminares aún no
están concluidas. El tratado de extradi-
ción será sometido oportunamente
al Senado americano para que lo
ratifique. Aunque no visa personal-
mente á los socialistas, se dirigirá á
los jefes del partido irlandés en
América.

Estos se opondrán con todas sus
fuerzas á la medida propuesta, y se
teme que muchos senadores, para no
perder los votos de los irlandeses, se
opondrán á la ratificación del trata-
do. La mayor parte de los america-
nos son favorables á las proposicio-
nes hechas por la Inglaterra y espe-
ran con la mayor impaciencia el re-
sultado definitivo.

Un telegrama de ayer procedente
de Londres, anuncia que el barón
Enrique de Worons, miembro de la
cámara de los comunes, ha obtenido
el divorcio contra su mujer por causa
de adulterio. La barona de Worms,
se llamaba Tedesco; se había casado
con el barón en Viena en 1864. Du-
rante un viaje que los dos esposos
hicieron en el Tyrol en 1875, la ba-
rona conoció á M. de León y fué
querida suya. El tribunal de los di-
vorcios ha dejado al barón la guardia
de sus tres hijos.

Telegrafían de San Petersburgo,
que un comerciante de hierro al des-
cargar de su carro un lote de mate-
rial de artillería que acababa de com-
prar y que estaba fuera de uso, hizo
estallar por imprudencia una bomba
de la que creía haber retirado la car-
ga, ocasionando su muerte y la de
diez y seis personas entre las que se
encontraban cuatro niños. Hubo ade-
más varios heridos.

Los periódicos alemanes hablan
mucho de un incidente que acaba de
pasar en Dorpat, en Livonia. El gran
duque Wladimir de Rusia viaja en
este momento en las provincias del
Báltico. En Dorpat, el martes últi-
mo, al recibir á las autoridades les
dirigió una alocución en la que de-
claró que su viaje era puramente mi-
litar, pero que no por eso había de-
jado de estudiar todas las reformas
que tienen por objeto hacer más es-
trecha la unión entre las provincias
bálticas y la Rusia.

Dada la codicia y las pretensio-
nes de la Alemania sobre estas pro-
vincias, debe juzgarse como acojería
la prensa alemana estas declaracio-
nes. La cólera que han excitado es
tanto mayor que hasta aquí se había
atribuido al príncipe ruso, á causa
de su casamiento con una princesa
de Macklembourg, sentimientos muy
simpáticos hacia la Alemania.

Un periódico italiano que se publi-
ca en el Cairo, en un artículo violento
contra la Inglaterra, dice: «que
el pueblo se levanta y expulsa á las
hordas que le chupan la sangre! los
Egipcios deben imitar el ejemplo de
las Vísperas sicilianas si no hay otro
medio de recobrar la libertad. Las
consecuencias no serán temibles,
pues las potencias no permitirán á
Inglaterra vengar el crimen.»

El desafío del general Boulanger,
—Los testigos del general Boulanger
ministro de la Guerra, y de M. de
Lareinty, senador después de haber
reconocido la necesidad de un en-
cuentro, han decidido que el duelo
tendrá lugar á pistola hoy por la
tarde entre las 4 y las 5.

Berlín 15 de Julio. Los grandes
industriales alemanes se han puesto
de acuerdo para no tomar parte en
la exposición de París de 1889.

Consejo diario.—El Cachout es
un alimento que se recomienda par-
ticularmente á los ancianos y á los
niños, y que conviene generalmente
á todas las personas que padecen de
debilidad en el estómago. Con él
se hacen pasteillos. La mejor receta
para hacerlos es esta:

80 gramos de flor de arroz en
polvo.
80 idem de fécula de patatas.
4 id. de vainilla machacada.
30 id. de cacao en polvo, y
12 id. de azúcar.

Desleirlo todo con leche fria, po-
ner el liquido en el fuego y moverlo
continuamente, dejándolo hervir un
momento.

El anarquista Gallo que tiró varios
pistoleros en la Bolsa no hace mu-
cho, ha sido condenado á veinte años
de presidio y á la relegación perpetua.
Al escuchar la sentencia, Gallo
gritó varias veces, levantándose y
echándose á reír á carcajadas ¡viva la
anarquía, retirándose enseguida con
el mayor sosiego.

Los obsequios del arzobispo de Pa-
ris han tenido lugar esta mañana
con el ceremonial que hemos indica-
do. La catedral de Nuestra Señora
ostentaba interior y exteriormente
colgaduras suntuosas y el catafalco
monumental revestía por todos sus
lados las armas episcopales. Todo
de negro con bordados de pla-
ta. El carro mortuario ha sido el
mismo que sirvió para el entierro de
Mr. Thiers y los arzobispos Morlot
y Darboy. Presidió la ceremonia el
cardenal Despres Arzobispo de Tolo-
sa asistido de tres otros cardenales.
El cuerpo ha quedado expuesto des-
pués del servicio fúnebre y á las cin-
co de la tarde lo bajaron al panteón
de los arzobispos de París.

Al abrirse la sesión hoy en la Aca-
demia francesa el Director M. Durny
ha pronunciado las palabras signifi-
cantes: «Señores, creo ser el intérprete
de los sentimientos de la Academia
expresando su sentimiento por la au-
sencia forzosa de uno de sus miem-
bros más eminente» La Academia,
por un voto unánime, encarga á su
director de trasmitir al señor duque
de Aumales la expresión de los senti-
mientos del cuerpo académico de
Francia.

Última hora. Viena 16 de Julio.
La Puerta otomana muestra inquie-
tud y como el Austria abriga temo-
res de guerra cree una tentativa de
parte de estas dos potencias. Ha con-
centrado tropas en la frontera de la
Bosnia y de la Herzegovina apesar de
no haber en estas dos provincias na-
da que pueda alarmarla.

San Petesburgo 16 de Julio. Toda
la prensa oficiosa ataca vivamente el
tratado de Berlín. La Nowie Oremia
dice que es preciso rasgar ese tratado
tan vergonzoso para los Esclavos y
tirar los pedazos á los pies de Europa.

UNA CIRCULAR

Recomendamos á nuestros corre-
ligionarios la atenta lectura y elexac-
to cumplimiento de la circular que á
continuación publicamos, dirigida por
la comisión mixta de los republica-
nos coligados á sus coreligionarios.

Hela aquí:

«La Comisión mixta á los republi-
canos coligados.

El éxito alcanzado por la coali-
ción en las elecciones de diputados á
Córtes, excede mucho á los cálculos
que pudieran hacerse y á cuanto po-
día esperarse de una lucha acordada
en vísperas de las elecciones, sin con-
tar con los trabajos preparatorios que
tenían hechos los demás partidos.
Son incalculables los resultados que
se hubieran obtenido si los partidos
estuvieran debidamente preparados
para luchar por la realización de los
comunes ideales, utilizando todos los
medios legales, sin abandonar los
extraordinarios que la opinión recla-
ma y la justicia sanciona en ciertos
casos, según establece la segunda de
las bases de la coalición.

No es de esperar que los partidos
coligados acudan de nuevo á las ur-
nas en las actuales condiciones de lu-
cha; más por si las circunstancias no
variasen, bueno será que se aperci-
ban para los combates electorales.
Conviene rectificar las listas, tanto
para las elecciones de concejales, co-
mo para las de diputados provincia-
les y á Córtes; si otro resultado no
se obtuviese, sería suficiente el de

habituado á nuestros correligionarios á la práctica del derecho legal y el de familiarizarlos con el despacho y tramitación de los negocios y con el ejercicio de las pocas facultades que las leyes hoy reconocen al ciudadano.

La rectificación de listas no juzga la lucha en las elecciones de diputados provinciales y concejales; es tan sólo una preparación salvable para que los Municipios y las provincias acudan á los comicios en buenas condiciones, si en vista de las circunstancias, deciden tomar parte en las elecciones.

No son idénticos los procedimientos para la rectificación de las tres clases de listas; se re llama la inclusión en las de electores para diputados á Cortes y provinciales, ante los Ayuntamientos en las de electores para diputados á Cortes y provinciales, ante los jueces de primera instancia, y ante los Ayuntamientos en las de electores para concejales. Las primeras exigen viajes al pueblo cabeza del distrito electoral é imponen grandes molestias á las personas que residan en pueblos lejanos, molestias que no siempre pueden soportar los interesados. Gran parte de las personas que tienen capacidad para figurar en las listas, conocen suficientemente los recursos que les declara la ley para hacer valer sus derechos y vencer las dificultades que les opongan las Comisiones permanentes y los jueces que no sean, en esta clase de negocios, tan imparciales y tan escrupulosos en el cumplimiento de la ley como fuera de desear.

Por tales razones, esta Junta electoral se permite insinuar á sus correligionarios de toda España, la conveniencia de que en breve plazo se constituya en cada pueblo cabeza de distrito electoral, una Junta mixta que tome sobre sí el trabajo de estimular á los republicanos progresistas y federales del distrito para que le remitan los documentos que acrediten sus derechos electorales, de recoger los datos necesarios; de pedir las inclusiones y las exclusiones y de tramitarlas ante quien corresponda y de contestar á las consultas que sobre asuntos electorales formulen, así los electores ya inscritos en las listas como los ciudadanos que tengan derecho á serlo. De gran utilidad será que figuren abogados en estas juntas mixtas; si en alguna localidad no constasen los partidos letrados en sus filas, deberán las Juntas asesorarse en los casos difíciles de los abogados republicanos de las capitales de provincia ó de los distritos inmediatos dirigiéndose al efecto á los Comités provinciales ó á los locales de cualquiera de los partidos. La ley autoriza para pedir y tramitar las inclusiones á los interesados y á los electores que ya figuren en el Censo. Cree esta Junta de interés el crear una organización para asuntos electorales, tan completa como lo oficial. Sólo de esta suerte podremos luchar desde la oposición para que sea una realidad el derecho.

Más fácil la rectificación de la lista para las elecciones de concejales, bien puede cada interesado pedir por sí mismo la inclusión ante el ayuntamiento. No obstante, los comités de ambos partidos deben procurar que no trascurren los términos que la ley señala para hacer las reclamaciones, sin que todos los republicanos se hallen inscritos.

Fatigoso es buscar las disposiciones relativas á la rectificación de listas en la ley electoral de diputados á Cortes, 28 de Diciembre de 1878, en la ley provincial de 29 de Agosto de 1882, en la electoral de 20 de Agosto de 1870 en lo referente á las elecciones de concejales, en la de 16 de Diciembre de 1876, en la municipal de 2 de Octubre de 1877, y en las reales órdenes que se han dictado

sobre elecciones. Atenta esta Junta á vencer dificultades á facilitar la inclusión en las listas de todos los republicanos coligados, ha creído conveniente extraer la legislación y publicar en compendio todas las disposiciones vigentes sobre la materia.

Madrid 8 de Julio de 1886.—Eduardo Chao.—José C. Sorni.—Rafael Cervera.—Manuel García Marqués.—Rafael Ginard de la Rosa.—Manuel Gabello de la Vega.—Bernardo Portuondo.—Antonio Sanchez Perez.—Manuel de Llano y Persi.—Telesforo Ojea.»

Crónica local y general.

Hemos contratado un servicio especial con un distinguido escritor, y con este motivo nuestro periódico publicará correspondencias de París autografiadas y todos los miércoles un suplemento literario, científico, etcétera.

Como podrá ver el lector, en este mismo número comenzamos la publicación de estos notables trabajos. Con esto, y con los detallados partes de nuestro corresponsal en Madrid, la acreditada Agencia Madrileña, está á nuestro juicio, cubierto el servicio de noticias que algunos suscriptores desean con preferencia á otra suerte de trabajos.

Es la primera vez en nueve años que LA UNION DEMOCRÁTICA llama la atención de sus abonados hácia las mejoras que introduce, y lo hace por esta sola vez, pues su redacción es, ha sido y será, contraria á esos reclamos plagio del doctor Garrido, con que algunas publicaciones sorprenden la buena fé del público.

Gacetillas

Peor que una madrastra.

La sociedad protectora de los niños de Madrid, ha denunciado á los tribunales de justicia un hecho que, de resultar cierto excedería á los más repugnantes actos de crueldad.

Los vecinos de cierta casa se han quejado de lastimeros gritos que de continuo lanza un niño de vintiocho meses.

Su madre, señora de buena posición, para castigar á la pobre víctima, lo sienta sobre el hornillo de cec encendido, y luego le cura las quemaduras que este martirio le produce, en cal ceniza y vinagre.

Otras veces, cuando el niño llora, lo coloca bajo el grifo de la fuente, abre la llave y le hace tragar agua hasta que calla.

A menudo, según dicen los vecinos, hace callar al niño metiéndole en la boca un pañuelo.

No hace muchos días que, por haberse permitido la infeliz criatura probar el vino de una copa, le hizo beber un vaso entero, obligándole á mantenerse en pié despues de producirle la embriaguez.

Añaden los vecinos que ese es el sistema que emplea la señora, de lo cual es prueba las cicatrices que tiene una niña hermana de la víctima que solo cuenta tres años.

Interesante.

Anuncia un colega que en Alemania se ha descubierto un nuevo remedio contra la difteria (garrotillo). Basta dar por la mañana y por la tarde al niño atacado una cucharada pequeña de tremenquina rectificada que se puede mezclar si se quiere con leche. Media hora despues comienza á extenderse desde el borde de la exudación difterica una mancha roja viva, que se extiende por la falsa membrana á a que vá reemplazando.

Al cabo de veinticuatro horas la

enfermedad desaparece sin dejar rastro,

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	—	Sale
4'47m	Santa Mii	11'153
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
7'24t.	San Apolinar	11'52n

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 21 Julio de 1886

Barómetro	763.18
Termómetro	29.6
Viento	S.E. Brisa
Atmósfera	Nubes
Mar	Oleaje
Temperatura máxima del aire á la sombra	10.4
d. mínima durante la noche	17.3
Irradiación nocturna	—
Evaporación en milim	50.0

REGISTRO CIVIL

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	6	2
Hembras	2	1
Total	8	3

Reclamos

MAGNÍFICOS.

Hemos tenido el gusto de probar los excelentes chorizos de puro lomo llamados clase extra, que procedentes de us acreditadas fábricas en Candelario, acaba de recibir la acreditadísima salchichería extremeña de Serafin Sanchez, los chorizos extremeños, Princesa 19. No cabe elaboración más perfeccionada, ni curación más esquisita reúnen todas las condiciones de bondad que puede desear el público más exigente, por lo que no titubeamos en recomendarlos al público, seguros de quedar airosos con nuestra recomendación.

Los chorizos extremeños, Princesa, 19.

3, PLAZA DEL PROGRESO, 3

PRECIO FIJO

A abrir este establecimiento al público, lo hacemos con la seguridad completa de vender los géneros en él existentes, con mucha más economía que en cualquier otro.

Para que pueda formarse una idea de esta verdad, estampamos á continuación algunos precios de los infinitos artículos que detallamos:

Lanas novedad, doble ancho, á 5 reales; rasos seda todos colores, á 6; merinos negros, todo lana, á 6; piezas llagostera de 20 metros, á 8 pesetas; cortinas croixé, á 4; pañuelos varé, á 2 reales; pañuelos merino negros, á 14; yutes para muebles, á 7; lienzos blancos y crudos, desde 20 cént.; indianas y cretonas novedad, á real y medio.

Especialidad en lienzos blancos y crudos, llagosteras, merinos, todo lo cual vendemos á precio de fábrica.

PRECIO FIJO

3, Plaza del Progreso, 3

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Seacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza la Villa 4, y Sacramento 2, y las príncip les boticas de Espaa, y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodríguez Hernández.

MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO

plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

Gran rebaja de precios.

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 id. id.—Idem id. 10, á 10 idem id.

Llaves de pase y grifos de Lyon

Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colocadas.—Id. id. de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. id.—Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—dem id. de 25 id., á 60 id. id.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique J. Miró.—José Torrent.—Miguel Rico y compañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

LA JUVENTUD ALICANTINA

PAÑERIA

Este establecimiento acaba de recibir un grandioso surtido de lonas y estambres para la próxima temporada de verano de las principales fábricas de Sabadell Tarrasa y del extranjero.

En esta casa sabido es de todo este respetable público que no hay un pan antiguo ni menos género con polillas.

13 Constitución

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 20 (815 n.)

A las ocho de esta mañana llegó á Madrid el señor Montero Rios, y á las dos de la tarde se trasladaba desde su domicilio al Palacio de la Presidencia donde ha estado conferenciando con el Presidente del Consejo hasta las tres.

El ministro de Fomento comunicó al señor Sagasta las impresiones de su viaje manifestándole despues su inquebrantable resolución de abandonar la cartera que desempeña.

El señor Sagasta, espuso al señor Montero, los inconvenientes que podía traer consigo el planteamiento de una crisis en las actuales circunstancias, por lo que le rogó continuara en su puesto hasta despues de hacerse la división del ministerio de Fomento.

Madrid 20, 10'15 n.

Los ministros, han acordado presentar á las Cortes una autorización para llevar á efecto la reforma del Ministerio de Fomento dividiéndolo en dos.

Inmediatamente que esto suceda el señor Montero Rios planteará la crisis que alcanzará desde luego á los señores Camacho y Jovellar, que están decididos á abandonar sus puestos.

Madrid 20, 10'15 n.

Continúan creyéndose que el señor Camacho le sustituirá don Venancio Gonzalez; que á Gobernación pasará el señor Moret; ó para la cartera de Estado, se nombrará al señor marqués de la Vega de Armijo; para la de Guerra al general Salamanca y para la de Fomento al señor Balaguer.

(Agencia Madrileña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA.

Angeles, 14.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atanamientos Bolsas de viaje. Sacos de noche. Maramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Vitrinas ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guílames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA.

CASA DE CONFIANZA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN BOMBEROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

BUEN GUSTO.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.-ALICANTE

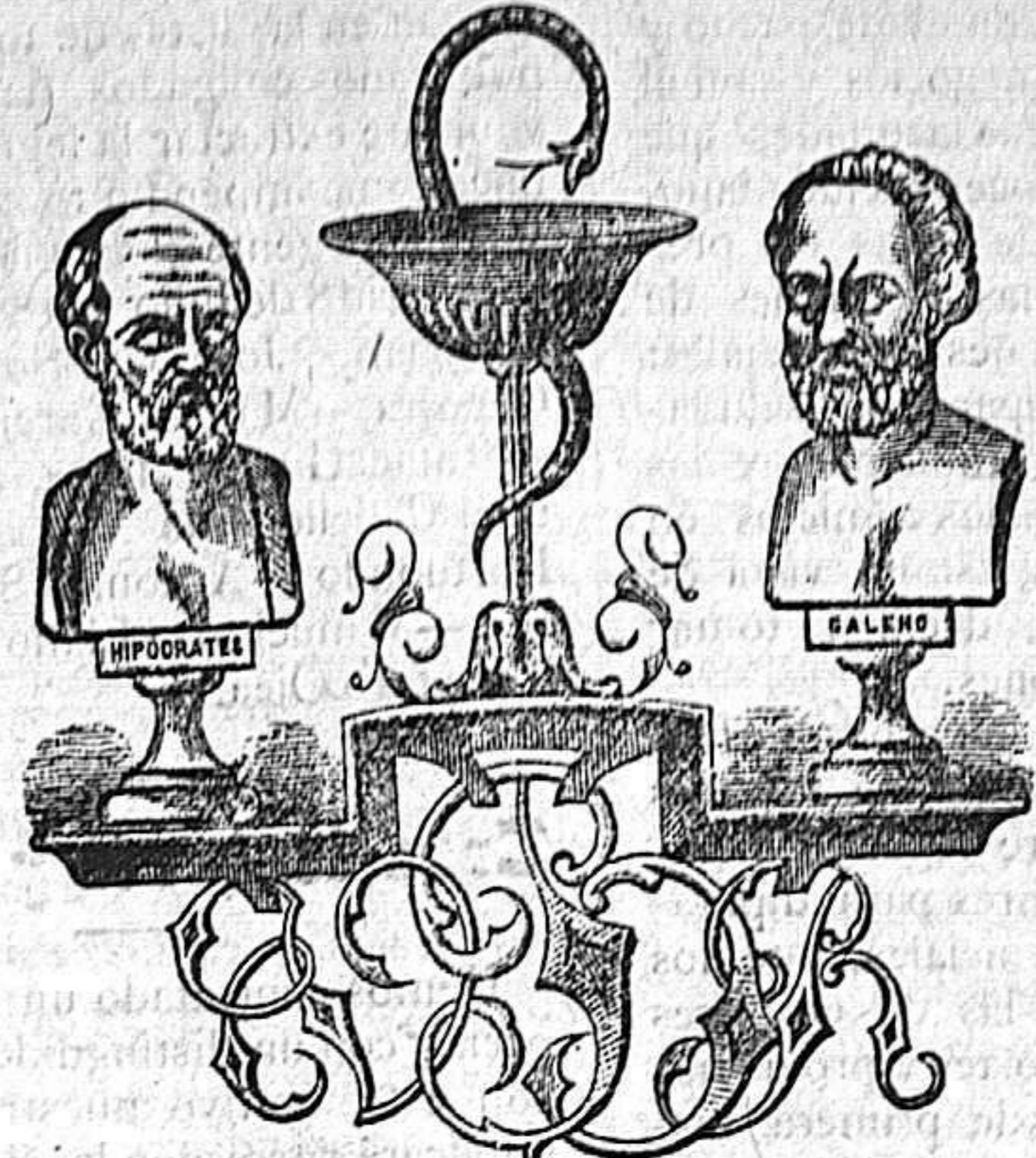
En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatros, estampas que representan corridas de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidias de héroes populares como Juan Palomo, Anolito Gazquez y el Bobo de Coria.

PARA LOS NIÑOS

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Núñez).—ALICANTE.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez
MENDEZ-NUNEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, ultimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos a gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca.

Venta al contado y á plazos.

ZAPATERIA DE RAMÓN CLAVEL

Se hace toda clase de calzado á precios económicos, Plaza de San Cristóbal, núm. 11.

Palidet (Clorosis) y Anemia

don combatidas con éxito por el uso regular del HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la anemia.

Único depósito en Alicante, Farmacia del Dr. Soler; San Cristóbal, núm. 12.

SERVICIO DECENAL ENTRE ALICANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Perez saldrá de Alicante para Altea y Argel los dias 6, 16 y 26. Id. de Altea para Jábea y Argel los dias 7, 17 y 27. Id. de Jábea prra Argel directamente, id. id. id. Id. de Argel directo para Alicante, los dias 2, 12 y 22. Admitiendo carga y pasaje. Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

CAFE SUIZO DE

MATIAS SANTIAS

Legítima cerveza de la Cruz Blanca de Santander, premiada con tres medallas de oro; único establecimiento que la sirve en esta capital. Apesar de los muchos gastos, se sirve á precios económicos ó sea caneta grande 2 ptas., idem pequeña 1 idem., un back 30 céntimos.

La hay también legítima inglesa Pa-leale y alemana de Bremen.

Especialidad en helados y refrescos de varias clases.

Nota importante: En este establecimiento no se dan conciertos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Paes hermanos y compañía.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmón.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Vinaz.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marsaquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzani-lla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estratos.—Polvos arroz.—Id. norida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Machas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Tren-cillas.—Algodones. Lana suiza.—Balletas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Náipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.